

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA
LEY 12.726

Estados Contables
Período: 01/01/2012 al 31/12/2012

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA - LEY 12.726

Balance General al 31 de diciembre de 2012

ACTIVO (en fideicomiso)	2011	2012	PASIVO (en fideicomiso)	2011	2012
Caja y Bancos (Notas 1a y 2)	17.238.790,77	6.643.888,61	Deuda con la Prov. Bs. As. (Nota 1e y 2)	1.459.726.815,30	1.516.648.072,97
Títulos Públicos (Notas 1b y 2)	3.375.587,30	17.589.099,69	Proveedores (Nota 2)	1.913.180,91	1.918.701,44
Inversiones (Notas 1c y 2)	33.382.638,67	50.570.585,45	Retenciones a Depositatar (Nota 2)	13.038,91	6.434,87
Créditos (Notas 1d y 2)	1.401.605.816,76	1.431.562.560,11	Otros Pasivos (Nota 2)	10.145.250,27	5.146.884,93
Otros Créditos (Nota 2)	375.981,30	4.450.697,99	Acreedores Varios	0,00	37.743,67
Otros Activos (Notas 2)	15.819.470,59	12.941.006,03			
TOTAL ACTIVO	1.471.798.285,39	1.523.757.837,88	TOTAL PASIVO	1.471.798.285,39	1.523.757.837,88

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. de Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31-12-2012

CONCEPTO	IMPORTES		
	Acumulados 2012	2011	2012
INGRESOS			
COBRANZAS INGRESADAS	1.761.748.758,10	102.215.675,20	117.855.246,22
RENTA, RESULTADO POR TENENCIA E INTERESES	158.955.792,09	6.832.429,89	11.311.152,31
RESULTADO POR VENTA DE BIENES	17.101.688,78	1.468.000,00	2.149.250,00
ACTUALIZACIÓN CREDITOS POR VENTA DE BIENES	3.051.817,48	309.026,85	19.563,46
ANTICIPOS POR VENTAS DE BIENES	36.000,00	-567.625,00	36.000,00
RESERVAS POR VENTAS DE BIENES	0,00	-19.000,00	0,00
PASE DE CTAS. 8652/9 (POR DEV. DE COBRANZAS)	174,32	54.351,09	-54.176,77
TOTAL DE INGRESOS:	1.940.894.230,77	110.292.858,03	131.317.035,22
EGRESOS			
TRANSF. A LA CUENTA DE DEPOSITO INDISPONIBLE	1.611.051.517,24	67.765.735,39	74.062.063,71
TRANSF. P/ GASTOS FUNCIONAMIENTO FIDUCIARIO	113.997.680,74	18.290.949,49	21.037.127,28
GASTOS REEMBOLSABLES	21.822.722,53	1.774.973,47	2.040.158,53
TRANSF. P/ OTROS GASTOS 10.4.2. CONTRATO FIDEICOMISO	50.538.333,98	11.837.734,92	2.616.132,20
TRANSF. P/ OTROS GASTOS FIDEICOMISO LEY 14,144	4.048.346,00	0,00	4.048.346,00
BONOS LEY 12.421	2.200.248,56	0,00	0,00
INTERESES COBRADOS POR BAPRO 30-9-01	5.632.878,74	0,00	0,00
CREDITOS CEDIDOS AL BENEFICIARIO	24.837.841,50	0,00	0,00
COMPENSACIÓN CREDITOS POLICIA Y SERV. PENITENCIARIO	7.952.657,83	0,00	0,00
BIENES CEDIDOS AL BENEFICIARIO	16.858.800,00	0,00	4.574.800,00
AJUSTE DE MONEDA EXTRANJERA	-73.296,61	-651,89	-73.296,61
GS. PAG. C/CTAS. RECAUDADORAS		7.112,79	-7.308,05
TOTAL DE EGRESOS:	1.858.867.730,51	99.675.854,17	108.298.023,06
SALDO DISPONIBLE:	82.026.500,26	10.617.003,86	23.019.012,16
COMPROBACION DEL SALDO			
CTA. CTE. 8653/2	3.307.579,42	-2.867.630,44	-1.123.377,05
DOLARES CTA. 500047/5	575.864,05	254.776,57	275.845,04
CTA. CTE. DEP. JUDICIALES 53763/8	108.175,71	-450.867,08	-1.838.360,61
CREDITOS POR VTA. DE BIENES	247.408,74	-8.011.383,45	98.145,97
TITULOS PUBLICOS	17.589.099,69	-796.138,23	14.213.512,39
LETRAS DEL TESORO DE LA PCIA. DE BS. AS.	46.930.068,49	0,00	45.683.068,49
PLAZO FIJO	0,00	20.685.116,37	-31.638.405,65
RODADOS	48.000,00	0,00	0,00
INMUEBLES	2.698.817,54	1.850.550,00	-2.433.550,00
OBLIGACIONES NEGOCIABLES	10.518.226,62	-51.989,88	-216.556,42
DEUDORES VARIOS	3.260,00	4.570,00	-1.310,00
SALDO DISPONIBLE:	82.026.500,26	10.617.003,86	23.019.012,16

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia
Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA - OTROS GASTOS 10.4.2. - AÑO 2012

DENOMINACION DE LA CUENTA	PRESUPUESTO		DEVENGADO			SALDO
	ORIGINAL	DEFINITIVO	PAGADO	A PAGAR	TOTAL	
BIENES DE CONSUMO	\$ 25.184,00	\$ 25.184,00	\$ 18.287,01	\$ -	\$ 18.287,01	\$ 6.896,99
Productos de Papel, Cartón e Impresos	\$ 25.184,00	\$ 25.184,00	\$ 18.287,01	\$ -	\$ 18.287,01	\$ 6.896,99
Papel y Cartón para Oficina	\$ 25.184,00	\$ 25.184,00	\$ 18.287,01	\$ -	\$ 18.287,01	\$ 6.896,99
SERVICIOS NO PERSONALES	\$ 13.529.357,00	\$ 13.529.357,00	\$ 8.564.430,95	\$ 1.918.701,44	\$ 10.483.132,39	\$ 4.964.926,05
Servicios Básicos	\$ 99.576,00	\$ 99.576,00	\$ 43.698,48	\$ 3.675,77	\$ 47.374,25	\$ 55.877,52
Correos y Telégrafos	\$ 99.576,00	\$ 99.576,00	\$ 43.698,48	\$ 3.675,77	\$ 47.374,25	\$ 52.201,75
Alquileres y Derechos	\$ 10.140,00	\$ 10.140,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.140,00
Alquiler de Edificios y Locales	\$ 10.140,00	\$ 10.140,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.140,00
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	\$ 225.260,00	\$ 225.260,00	\$ 94.666,02	\$ 17.554,80	\$ 112.220,82	\$ 130.593,98
Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	\$ 115.200,00	\$ 115.200,00	\$ 80.936,04	\$ 16.102,80	\$ 97.038,84	\$ 18.161,16
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 18.500,00	\$ 18.500,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.500,00
Mantenimiento de Sistemas Informáticos	\$ 84.560,00	\$ 84.560,00	\$ 13.249,98	\$ 1.452,00	\$ 14.701,98	\$ 69.858,02
Otros no Especificados Precedentemente	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 480,00	\$ -	\$ 480,00	\$ 6.520,00
Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 9.507.467,00	\$ 9.607.467,00	\$ 7.035.166,76	\$ 1.831.890,36	\$ 8.867.057,12	\$ 2.572.300,24
Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	\$ 60.000,00	\$ 75.000,00
Jurídicos	\$ 6.945.225,00	\$ 7.145.225,00	\$ 5.440.299,49	\$ 1.646.936,15	\$ 7.087.235,64	\$ 57.989,36
Administración Financiera	\$ 255.800,00	\$ 55.800,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 55.800,00
De Vigilancia	\$ 87.295,00	\$ 87.295,00	\$ 76.338,25	\$ 3.500,00	\$ 79.838,25	\$ 7.456,75
Otros no Especificados Precedentemente	\$ 1.513.437,00	\$ 1.513.437,00	\$ 819.310,37	\$ 169.912,23	\$ 989.222,60	\$ 524.214,40
Otros no Especificados Precedentemente (Recuperables)	\$ 570.710,00	\$ 670.710,00	\$ 639.218,65	\$ 11.541,98	\$ 650.760,63	\$ 19.949,37
Servicios Comerciales y Financieros	\$ 2.807.664,00	\$ 2.707.664,00	\$ 1.354.977,81	\$ 65.580,51	\$ 1.420.558,32	\$ 1.352.686,19
Transporte	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.000,00
Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000,00
DETALLE	\$ 81.601,00	\$ 81.601,00	\$ 14.472,35	\$ -	\$ 14.472,35	\$ 67.128,65
Primas y Gastos de Seguro (Recuperables)	\$ 2.645.658,00	\$ 2.545.658,00	\$ 1.324.422,39	\$ 64.975,51	\$ 1.389.397,90	\$ 1.156.260,10
Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 46.693,00	\$ 46.693,00	\$ 9.428,07	\$ -	\$ 9.428,07	\$ 37.264,93
Otros no Especificados Precedentemente	\$ 18.712,00	\$ 18.712,00	\$ 6.655,00	\$ 605,00	\$ 7.260,00	\$ 11.452,00
Publicidad y Propaganda	\$ 72.000,00	\$ 72.000,00	\$ 4.081,88	\$ -	\$ 4.081,88	\$ 67.918,12
Publicidad y Propaganda	\$ 72.000,00	\$ 72.000,00	\$ 4.081,88	\$ -	\$ 4.081,88	\$ 67.918,12
Pasajes, Viáticos y Compensaciones	\$ 209.250,00	\$ 209.250,00	\$ 4.464,67	\$ -	\$ 4.464,67	\$ 204.785,33
Pasajes	\$ 52.250,00	\$ 52.250,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.250,00
Viáticos	\$ 53.000,00	\$ 53.000,00	\$ 1.188,20	\$ -	\$ 1.188,20	\$ 51.811,80
Movilidad	\$ 52.000,00	\$ 52.000,00	\$ 3.276,47	\$ -	\$ 3.276,47	\$ 48.723,53
Otros no Especificados Precedentemente	\$ 52.000,00	\$ 52.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52.000,00
Impuestos, Derechos y Tasas	\$ 538.000,00	\$ 538.000,00	\$ 27.375,33	\$ -	\$ 27.375,33	\$ 510.624,67
Impuestos	\$ 72.000,00	\$ 72.000,00	\$ 14.822,56	\$ -	\$ 14.822,56	\$ 57.177,44
Derechos y Tasas	\$ 224.000,00	\$ 224.000,00	\$ 12.552,77	\$ -	\$ 12.552,77	\$ 211.447,23
Multas, Recargos y Gtos. Judiciales	\$ 175.000,00	\$ 175.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175.000,00
Otros no Especificados Precedentemente	\$ 67.000,00	\$ 67.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67.000,00
Otros Servicios	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.000,00
Otros no Especificados Precedentemente	\$ 60.000,00	\$ 60.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.000,00
TOTAL GASTOS	\$ 13.554.541,00	\$ 13.554.541,00	\$ 8.582.717,96	\$ 1.918.701,44	\$ 10.501.419,40	\$ 4.971.823,04

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia

Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

**EVOLUCION FINANCIERA DE LOS RECURSOS Y GASTOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
EVOLUCION DE LOS RECURSOS**

DETALLE	PRESUPUESTADO	INGRESADO
SUPERAVIT 2011		5.601.263,38
TRANSFERENCIAS DESDE CTAS. RECAUDADORAS	13.554.541,00	7.953.277,62
INTERESES COBRADOS		846.763,33
TOTAL DE RECURSOS:	13.554.541,00	14.401.304,33

EVOLUCION DE LOS GASTOS

DETALLE	PRESUPUESTADO	DEVENGADO
GASTOS DEL PERIODO	13.554.541,00	10.501.419,40
TOTAL DE GASTOS:	13.554.541,00	10.501.419,40
SUPERAVIT EJERCICIO 2012:		3.899.884,93

DEMOSTRACION DEL SALDO

DETALLE	IMPORTES
CTA.CTE. 8652/9	2.652.269,43
LETRAS DEL TESORO DE LA PCIA. DE BS. AS.	3.091.931,51
ADELANTO A PROVEEDORES	58.258,84
ANTICIPOS PARA ESTUDIOS JURIDICOS	50.917,36
RECLAMOS BAPRO	35.208,25
DEUDORES VARIOS	2.675,39
PROVEEDORES	-526.481,92
PROVEEDORES PROVISIONADOS	-1.392.219,52
RETENCIONES A DEPOSITAR II.BB.	-5.549,13
RETENCIONES A DEPOSITAR GANANCIAS	-885,74
ACREEDORES VARIOS	-1.743,67
PASE DE CTAS.	174,32
RESULTADO DE GESTION	-64.670,19
SALDO DISPONIBLE E INVERSION AL 31-12-12	3.899.884,93

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA

a- ACTIVIDAD PRINCIPAL

El Fideicomiso, constituido en el marco de la Ley 12.726, tiene por objeto recuperar la mayor parte posible de la emisión de deuda que esta Ley origine.

El Contrato de Fideicomiso, celebrado el 14 de Febrero del 2003, entre el Banco Provincia de Buenos Aires y el Comité creado por Ley 12.726, en el Punto 3, prevé lo siguiente: "tendrá por finalidad recuperar la mayor parte posible de la emisión de deuda que los Bonos originen, a cuyo efecto el Fiduciario procederá a la administración de los Bienes Fideicomitados, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato, y en un todo de acuerdo con la normativa aplicable, para cuyo cumplimiento el Fiduciante cede y transfiere al Fiduciario y éste recibe y acepta en los términos de la Normativa Aplicable, la propiedad fiduciaria de los Bienes Fideicomitados, obligándose a ejercerla hasta la extinción del Fideicomiso en beneficio del beneficiario".

De la operación compleja que constituye este Fideicomiso, surgen tres partes: El Fiduciante (Banco de la Provincia de Buenos Aires), Fiduciario (Comité creado por Ley 12.726) y Beneficiario (Provincia de Buenos Aires), cada una con derechos y obligaciones propias, inherentes a sus funciones. En el caso del Fiduciario, es la de recuperar la mayor parte posible de los créditos transmitidos, a los efectos de transferir lo recaudado- previo descuento de los gastos que hacen a su funcionamiento y a la gestión de recupero de los mismos- al Beneficiario, para afectar dichos fondos a la cancelación de la deuda originada en la emisión de los bonos de las Leyes Nros. 12.726 y 12.790, en primer lugar y en caso de excedente, a la cancelación de la deuda pública.

b- ENCUADRE LEGAL

El Fideicomiso fue creado bajo los términos de la Ley Provincial N° 12.726 (Diciembre-01), y sus modificatorias: N° 12.790, N° 12.876, y N° 12.907 (Jun./02) y los Decretos: 2045/01, 2723/01, 2754/01, 1764/02, 1563/02, 3058/02, Asimismo, son de aplicación, la Ley N° 24.441 de Fideicomiso, (Dic.94) y el Código Civil, que define el concepto de "dominio fiduciario" (Art. 2662).

c- REGISTROS CONTABLES

De acuerdo a lo establecido por el Contrato de Fideicomiso, en el Punto 13.9, éste deberá "llevar una contabilidad precisa y separada de los Bienes Fideicomitados". El Organismo registra su contabilidad en los libros: Diario e

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

Inventario y Balance; ambos constan de 1000 folios útiles y se encuentran rubricados por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, en fecha 20-05-03.

PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

No obstante la inexistencia de disposiciones normativas y/o Resoluciones Técnicas Profesionales específicas para la exposición de los Estados Contables, los mismos se presentan, según las normas locales de exposición: Resol. Técnicas Nros. 8, 9 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Asimismo, se han tenido en cuenta, los lineamientos previstos en el Informe N° 28, (Agosto/97), acápite 4.6 y 4.7, de la Comisión de Estudios sobre Contabilidad del C.P.C.E.C.A.B.A.

NOTA 1: PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

A continuación, se indican los criterios contables de mayor relevancia utilizados en la preparación de los Estados Contables.

a) Saldos de Caja y Bancos

1. En los casos de Pesos, se han determinado por su valor nominal.
2. La Caja de Ahorros en Dólares, se halla valuada de acuerdo a la cotización del dólar al 31-12-12, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina.

b) Títulos Públicos

El criterio de valuación para los títulos públicos provinciales es el siguiente: Se multiplicó el V.N.R. por la cotización de la moneda extranjera al cierre.

c) Inversiones

Letras del Tesoro representa las imposiciones en Letras del Tesoro de la Pcia. de Bs. As. al cierre, incluidos los intereses devengados a esa fecha.

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

d) Créditos

1- Cartera Sin Acuerdo de refinanciación:

Se halla valuada a su valor actualizado al cierre 31-12-12, de acuerdo a las políticas establecidas por este Fideicomiso.

2- La cartera Con Acuerdo de refinanciación:

Al valor del saldo de refinanciación pendiente de pago, con los intereses devengados hasta el cierre.

3- Los créditos originales en dólares (transmitidos a \$1 =U\$S 1), al valor resultante por imperio de la Ley o por homologación concursal. En todos los casos, se ha efectuado la quita del Art.3º "c" de la ley 12.726.

Previsión para Deudores incobrables: Se ha neteado la previsión para deudores incobrables, determinada de acuerdo al siguiente criterio:

i) La cartera Sin acuerdo, al 70 %. En el Caso Yoma S.A. se previsionó al 90 % de su deuda.

ii) La cartera con acuerdo: Hipotecaria, al 15 %, Prendaria, al 20 %, Quirografaria con Garantía, al 25 % y Quirografaria Sin Garantía, al 30 %.

iii) La cartera con quiebra decretada, sin bienes conocidos a nombre del deudor al 100%.

4- Si bien la cartera de créditos se expone formando parte del Activo Corriente, se estima que en el transcurso del próximo año, se recuperará un 6 % de la misma.

e) Deuda con la Provincia de Buenos Aires

La deuda (en Fideicomiso) con la Provincia de Buenos Aires, es la contrapartida de los créditos cedidos al Fideicomiso, actualizados según el criterio descripto en d) más los intereses ganados por distintos conceptos, las rentas de títulos públicos y los resultados acumulados, menos las transferencias efectuadas a las cuentas de depósito indisponible del Beneficiario, al presupuesto de gastos de funcionamiento del Fiduciario, al presupuesto de Otros gastos del Fideicomiso y al Fondo de Reserva, además de los intereses cobrados por el Banco de la Provincia de Buenos Aires hasta el 30-09-01 (según Contrato de Fideicomiso), el rescate de Bonos Ley 12.421 (según Acta Acuerdo de fecha 3-12-04), los créditos y Bienes cedidos y/o compensados al Beneficiario, y por último las bonificaciones por pagos en término.

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

Respecto de la cuenta Resultado de Gestión, es dable señalar que la cifra incluye el resultado acumulado desde el comienzo de la actividad hasta el cierre de este ejercicio. Dentro del mismo, pueden detallarse los siguientes conceptos: 1) \$ 1.952.724.798,91 provenientes de ejercicios anteriores y 2) \$ 108.884.973,65 correspondientes al presente ejercicio.

El detalle del resultado de gestión de este período es el siguiente:

Actualización e intereses de Crédito	\$ 109.027.416,98
Otros Ingresos	\$ 1.000,00
Otros Ajustes	\$ 87.675,02
(-) Previsión Buen Cumplimiento Oblig. Negoc.	\$ 231.118,35
Total:	\$108.884.973,65

NOTA 2: Detalle de los principales rubros

Caja y Bancos

Bco. Pcia. Bs. As. – Cta. Cte. 8653/2-Recaud. en Pesos	3.307.579,42
Bco. Pcia. Bs. As – Cta. Cte. 8652/9-Otros Gs. en Pesos	2.652.269,43
Bco. Pcia. Bs. As.- Caja de Ahorros 500047/5- Dólares	575.864,05
Bco. Pcia. Bs. As.-Cta. Cte. 53.763/8-Dep. Judiciales	108.175,71
<u>TOTAL CAJA Y BANCOS</u>	<u>6.643.888,61</u>

Títulos públicos

Títulos Públicos (Cta. Comitente 222019/9) Bco. Pcia. Bs. As.

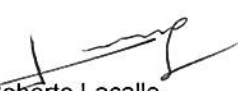
BPLD-01	14.327.528,85
Euros BPLE	3.261.570,84
<u>TOTAL TITULOS PUBLICOS</u>	<u>17.589.099,69</u>

Inversiones

Letras

Letras del Tesoro Pcia de Bs As-Recaudadoras	46.930.068,49
Letras del Tesoro Pcia de Bs As-Otros gastos	3.091.931,51

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

Intereses Deveng. A Cobr Letras del Tesoro	548.585,45
<u>TOTAL INVERSIONES</u>	<u>50.570.585,45</u>

Créditos

Créditos

Cartera Con Acuerdo Pesos	478.088.986,22
Cartera Con Acuerdo Dólares	
Acuerdo de Deudores en Dólares	82.368.747,93
Cartera Sin Acuerdo Pesos	
Créditos sin Arreglo en Pesos	3.201.391.787,35
Cartera Sin Acuerdo Dólares	
Créditos sin Arreglo en Dólares	247.756.302,73
Subtotal	4.009.605.824,23
(mas) Gastos Reembolsables	43.039,46
(menos) Previsión para Deudores Incobrables	2.572.053.284,35
(menos) Cobros no aplicados	-6.033.019,23
<u>TOTAL CREDITOS:</u>	<u>1.431.562.560,11</u>

Otros créditos

Adelantos a Proveedores	58.258,84
Reclamos Bapro	35.208,25
Anticipo Para Estudios Juridicos	50.917,36

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Gr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

Fideicomiso Ley 14.144 (B.N.A.)	4.048.346,00
Créditos Por Vta. de Bienes	247.408,74
Intereses Devengados a Cobrar	4.623,41
Deudores Varios	5.935,39
<u>TOTAL OTROS CREDITOS:</u>	<u>4.450.697,99</u>

Otros Activos:

Inmuebles Adjudicados Con Posesión	1.695.640,00
Inmuebles Adjudicados Judicialmente	1.003.177,54
Rodados Con Posesión	48.000,00
Obligaciones Negociables	10.518.226,62
Intereses Devengados a Cobrar	122.586,73
Cer Devengado a Cobrar	118.216,03
Previsión Quita Buen Cumplimiento	-564.840,89
<u>TOTAL OTROS ACTIVOS</u>	<u>12.941.006,03</u>

Deuda con la Provincia de Buenos Aires

Deuda con la Provincia de Buenos Aires	1.242.730.670,78
Resultado de Gestión Fideicomiso	2.061.609.772,56
Intereses Ganados por Colocaciones Financieras	5.414.175,62
Resultado Por Venta de Bienes	17.101.688,78
Renta e Interes Títulos Públicos	4.150.042,16

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

Resultado Vta. De Títulos Públicos	1.733.910,29
Int. Ganados Letras del Tesoro	3.519.985,68
(menos) Transferencias Ctas.Depós.Indisponib.	-1.611.051.517,24
(menos) Transferencias Gastos Func. Fiduciario	-113.997.680,74
(menos) Transfer. Otros Gastos del Fideicomiso	-50.538.333,98
(menos) Fondo de Reserva	-1.247.000,00
(menos) Quitas Art. 3° "c" Ley 12726	-2.154.014,31
(menos) Intereses cob.p/Bapro hasta 30-9-01	-5.632.878,74
(menos) Rescate Bonos Ley 12.421	-2.200.248,56
(menos) Créditos Cedidos al Beneficiario	-24.837.841,50
(menos) Comp. Créditos policia y Serv. Penitenciario	-7.952.657,83
<u>TOTAL DEUDA PCIA. BS AS:</u>	<u>1.516.648.072,97</u>

Proveedores

Proveedores	526.481,92
Proveedores Provisionados	1.392.219,52
<u>TOTAL PROVEEDORES:</u>	<u>1.918.701,44</u>

Retenciones a depositar

Retenc. Imp. Ingresos Brutos a depositar.	5.549,13
Retenc. Imp. Ganancias a depositar.	885,74
<u>TOTAL RETENCIONES A DEPOSITAR:</u>	<u>6.434,87</u>

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

Otros Pasivos:

Reserva Denuncias y Reclamos	1.247.000,00
Gastos a efectuar ejercicios futuros	3.899.884,93
<u>TOTAL OTROS PASIVOS</u>	<u>5.146.884,93</u>

Acreedores Varios

Acreedores Varios	1.743,67
Anticipo por Vtas de Bienes	36.000,00
<u>TOTAL ACREEDORES VARIOS:</u>	<u>37.743,67</u>

Raúl José Paolasso
Presidente
Fideic. Rec. Crediticia


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.



Informe de Auditoría

Al Sr. Presidente
Dr. Raúl José Paolasso
Comité del Fideicomiso de Recuperación Crediticia
Ley 12.726
S/ D

Atento a lo previsto en el art. 1° del Convenio suscripto, de fecha 29-10-03, informo sobre la auditoría realizada de los Estados Contables del Fideicomiso de Recuperación Crediticia ley 12.726, los cuales se hallan detallados en el apartado 1 siguiente. La preparación y emisión de los Estados Contables es responsabilidad del mismo, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es emitir un Informe sobre dichos Estados Contables, basado en un examen llevado a cabo con el alcance que se menciona en el apartado 2.

1- ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORÍA

He examinado el Estado de Situación Patrimonial del Fideicomiso de Recuperación Crediticia, por el período 01-01-12 al 31-12-12, el Estado de Ejecución Presupuestaria Acumulada Otros Gastos 10.4.2. período 2012, el Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2012, el Estado de Evolución Financiera de los Recursos y Gastos al 31/12/2012 y las Notas 1 a 2 por el mismo período, que son parte integrante de los mismos.

2- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

El examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría locales vigentes, las que requieren que planifiquemos y efectuemos esta auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Contables están libres de exposiciones erróneas significativas. Una auditoría incluye un análisis, en base a pruebas selectivas de evidencias que sustenten las cifras y revelaciones de los Estados Contables, como así también la evaluación de los principios contables utilizados, las


Cr. ROBERTO B. LACALLE
Secretario de Inspección
H.T.C.



estimaciones significativas efectuadas y la evaluación de la presentación general de los Estados Contables.

El presente estudio **no incluye** los Gastos de Funcionamiento del Fiduciario (Pto. 10.4.1. Contrato Fideicomiso).

3- ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Estimo conveniente efectuar las siguientes aclaraciones:

A-En virtud de la naturaleza jurídica del ente, el Estado de Situación Patrimonial incluye únicamente los rubros Activo y Pasivo.

B-La inexistencia de periodicidad, plazos y/o términos en el recupero y rendición de fondos, eximen de clasificar a los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.

C-El Resultado del Ejercicio 2012, expuesto en Notas 1 e. y 2, surge de: Resultados de ejercicios anteriores (2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011), **más** el Resultado del presente ejercicio. Este último se integra con los siguientes conceptos: **1-** Resultado de Actualización e Intereses de los Créditos; **2-** Otros Ingresos; **3-** Otros Ajustes; **4-** Previsión para quitas por buen cumplimiento, proveniente de Obligaciones Negociables entregadas al Fideicomiso como parte de pago. El mismo no tiene las características de "utilidad" como principio contable. Este es asimilable a "resultado de la gestión del Ente", atento a que, todo lo que ingresa, es automáticamente, una **deuda** con el **Estado Provincial**.

D-Los saldos de Créditos más significativos, no experimentan disminución con respecto a Ejercicios Anteriores.

Cr. ROBERTO B. LACALLE
Secretario de Inspección
H.T.C.



4. DICTAMEN

En mi opinión, los **Estados Contables** del FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA-LEY 12.726, mencionados en 1, presentan razonablemente en todos sus aspectos relevantes y de acuerdo a normas contables locales la información sobre el Estado de Situación Patrimonial por el período 01-01-12 al 31-12-12, el Estado de Ejecución Presupuestaria Acumulada Otros Gastos 10.4.2. período 2012, el Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2012, el Estado de Evolución Financiera de los Recursos y Gastos al 31/12/2012 y las Notas 1 a 2, integrantes de los mismos.

5. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:

Los Estados Contables que se mencionan en 1, surgen de los siguientes registros, los que se han llevado formalmente de acuerdo con normas legales:

- a) Libro **Inventario** - Consta de 1000 folios. Rubricado en fecha 20-05-03, por el Honorable Tribunal de Cuentas.
- b) Libro **Diario N° 1** - Consta de 1000 folios. Rubricado en fecha 20-05-03 y Libro **Diario N° 2** – Rubricado en fecha 12-11-08, Ambos por el Honorable Tribunal de Cuentas.

La Plata, 21 de Abril de 2014.


Cr. ROBERTO B. LACALLE
Secretario de Inspección
H.T.C.

Honorable

Tribunal de Cuentas



Buenos Aires
LA PROVINCIA

Declaración de los principales Procedimientos de Auditoria

Declaración de los Procedimientos de Auditoría Utilizados

Se detalla a continuación los principales procedimientos utilizados durante la auditoría de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2012 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia-Ley 12.726.

1. Generales

- *Actualización de conocimientos en el marco jurídico y regulatorio de la operatoria del Fideicomiso de Recuperación Crediticia-Ley 12.726.
- *Actualización de conocimientos sobre las funciones que realizan las áreas integrantes del Ente y los controles existentes sobre la operatoria del mismo.
- *Pruebas selectivas de cumplimiento de los controles identificados según lo descripto en el punto anterior.
- *Procedimientos de Revisión analítica.
- *Consideración de factores de riesgo e identificación de riesgos claves.
- *Consideración y análisis de hechos posteriores.

2. Particulares

- *Confirmación de saldos en Bancos y Organismos.
- *Verificación en base a la documentación aportada por el ente de los saldos de los rubros que integran los estados contables.
- *Toda otra registración, comprobación matemática y otros procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios durante la misma.


Cr. Roberto Lacalle
Secretario de Inspección
H.T.C.

	INFORME	Nº : R-TpPc-202 Revisión: 05 Fecha: 07/09/12
---	----------------	--